

## INTRODUCCIÓN

En la investigación histórica Inca se nos plantean, entre otras, dos dificultades. Una relacionada con el modo andino de recordar y transmitir los sucesos; y la otra, con el criterio de los españoles para interpretar y registrar la información que luego nos dejaron a través de las crónicas y documentos oficiales. La suma de ambas se refleja en toda la información escrita que nos llega a partir del siglo XVI.

Sabemos que las culturas prehispánicas del Perú fueron ágrafas, sin embargo esto no fue un obstáculo para recordar y evocar los hechos, lo que hicieron de varias formas. Existe consenso entre los cronistas cuando señalan que los indígenas poseían medios diversos como cantares especiales en los que cada ayllu o "*panaca*" narraba los sucesos de su pasado; pinturas en los que representaban a sus gobernantes y los pasajes de su historia<sup>1</sup>; los quipus, que estaban a cargo de especialistas, y eran usados para su contabilidad y también para recordar episodios históricos: se retenía así la memoria histórica. (Sarmiento de Gamboa- Historia Indica 1965, Cieza 1553, Molina 1553, MacCormack 1994: 2-5).

Si bien ha existido una aparente confusión sobre la tradición indígena y su pasado, ésta no se debió a un

desconocimiento de los hechos; sino a la interpretación de las estructuras sociopolíticas andinas por parte de los españoles del siglo XVI. Es decir, que su mentalidad impedía imaginar una sociedad con esquemas de organización y registros radicalmente distintos de los europeos. Entonces, entre el mundo andino y el europeo existía un abismo cultural que se ha tratado de resolver a través del tiempo.

Si bien las crónicas apuntan a un desarrollo en términos generales, las visitas ofrecen detalles acerca de formas incaicas y regionales de posesión de tierras, de la estructura social, política y religiosa, y acerca de formas de sucesión. Además, esta documentación historiográfica aporta de, manera importante, elementos para la comprensión de contextos arqueológicos.

Documentación posterior a los cronistas tempranos, como las visitas -realizadas por encargo de la Corona- obtienen información mediante cuestionarios con orientación fija. Esos métodos de indagación, vislumbran que estaban en juego dos visiones diferentes del pasado andino. Las preguntas que los españoles hacían sobre el pasado diferían de las que se hacía el pueblo andino, porque estas preguntas provenían de una experiencia histórica y de intenciones diferentes. La "verdad histórica" europea no coincidió con sus equivalentes andinos (MacCormack 1991: 3). Además, la mayoría de nuestros textos surgen del programa de gobierno colonial con el objeto de sentar las bases de la política de explotación.

Al estudiar en los documentos mencionados la creación de nuevos mecanismos de control tanto por parte del gobierno Inca

como durante el gobierno colonial, observamos en las crónicas y visitas los cambios políticos e ideológicos en el rol de los Kurakas. Por esto nos interesa examinar los cambios e innovaciones producidos en el lenguaje político referido al rol de los curacas en los siglos XVI y XVII.